

## RSA - Entidades no lucrativas

### Empresa evaluada

**ADRI CALATAYUD ARANDA**

CIF:G50650662

Avda San Juan el Real nº:1.

50300 - Calatayud

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE CALATAYUD Y COMARCA DEL ARANDA

#### Forma jurídica

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

98

#### Número de miembros Junta/Patronato

21

#### Dirección - CP - Población

AVDA. SAN JUAN EL REAL 1. 50300-CALATAYUD

#### Sector/Ámbito de actuación.

Tiene entre sus fines promover el desarrollo integral económico, social y cultural de la zona de actuación mencionado en el artículo 5, en particular promover la participación en Iniciativas Comunitarias y en Proyectos o de carácter internacional, comunitario, nacional, regional o local.

Sensibilizar a las Administraciones Local, Provincial, Autonómica y Nacional, como a las Instituciones Comunitarias Europeas al objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos endógenos de la zona de cara a su desarrollo armónico e integral.

Servir a los socios de centro receptor y distribuidor de toda la información relativa al campo del desarrollo local y regional, tanto a nivel nacional como internacional, centrándose esta labor principalmente en el conocimiento de las dotaciones, recursos y proyectos existentes en cada momento y susceptibles de ser llevados a cabo por la Asociación o por sus socios.

Posibilitar entre los socios el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en el ámbito del desarrollo local y regional.

Mantener el nivel demográfico adecuado, facilitando en su caso, nuevos asentamientos,

atendiendo a la conservación y restauración del medio físico y renovando o adecuando las estructuras necesarias para equiparar las condiciones de vida de las personas de estas áreas con las que viven en otras poblaciones.

Revalorizar la agricultura y suscitar nuevas actividades económicas y sociales.

Asociación sin ánimo de lucro con ámbito territorial que comprende las Comarcas Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda. Según los Estatutos los fines y actividades son:

Participar en la elaboración, desarrollo y ejecución de los programas de ordenación y promoción de recursos naturales y humanos.

Favorecer, en el ámbito de actuación, la concertación, el intercambio y el diálogo, entre las comunidades rurales, a fin de promover la solidaridad y propiciar acciones comunes.

Solicitar ante la Diputación General de Aragón y ejecutar, en su caso, la realización de Programas y proyectos relativos al desarrollo rural y local.

La Asociación podrá sostener y emprender todas aquellas actividades, acciones o medidas que estime necesarias en el cumplimiento y desarrollo de sus fines.

### **Actividad principal**

La actividad principal se centra en la gestión de la ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER (PROGRAMA DESARROLLO RURAL) en las Comarcas Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda.

Esta gestión se compatibiliza con la realización de otros proyectos de cooperación en ámbitos que van desde la formación a la valorización de productos agrarios.

Igualmente se participa y/o encabezan acciones de diversa índole dirigidas al desarrollo del territorio

### **Colectivo principal atendido**

Los destinatarios de la actividad principal -ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL LEADER- son todos los habitantes del territorio.

Las acciones contempladas se califican como productivas -emprendidas por entidades con ánimo de lucro- y no productivas -entidades sin ánimo de lucro-. Estas abarcan desde la mejora y conservación del medio ambiente a la formación y la mejora de las infraestructuras sociales y de creación de empleo.

Se trabaja específicamente en los sectores agrarios, agroalimentario y turístico.

También con los jóvenes -Proyecto de Cooperación Jovenes Dinamizadores Rurales

### **Año comienzo actividad.**

A.D.R.I. CALATAYUD ARANDA se constituyó en el año 1.994. Comenzó su andadura inmediatamente con la elaboración de un plan de desarrollo territorial que sirvió de base para la posterior gestión de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.

### **Número de personas empleadas - media anual**

## Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

3

## Número de voluntarios

Dadas las características y fines de la Asociación no puede hablarse de voluntarios. Sí de representantes de entidades de todo tipo -Asociaciones Empresarios, Sindicatos, Organizaciones agrarias, asociaciones de todos tipo- que participan en la elaboración y ejecución de las actuaciones de forma absolutamente desinteresada.

## Persona contacto

PABLO BARCELONA DEL RIO  
secretaria@galcar.es

## E-mail contacto

secretaria@galcar.es  
gerencia@galcar.es

## Página web

www.galcar.es

## GENERAL

### Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
  - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

### 1.1 Información adicional

No puede ser de otra manera habida cuenta de que deben buscarse respuestas locales a problemas globales. A su vez las políticas regionales, nacionales, europeas tienen una incidencia directa sobre el territorio habida cuenta de la habilitación de recursos que permiten el desarrollo de proyectos en el territorio

### 2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

## **2.1. Información adicional**

Deben buscarse alianzas en el propio territorio primero y el posterior apoyo de entidades y autoridades regionales y nacionales.

Es la práctica habitual de la entidad: buscar los interlocutores adecuados concernidos

### **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

#### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

## **3.1. Información adicional**

Se corresponde con la necesidad de tener establecida una estrategia de desarrollo que abarque un período de, al menos, seis años. No obstante, se producen modificaciones de la Estrategia para adaptarla a los cambios económicos y sociales

#### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

## **4.1 Información adicional**

En reuniones de Junta Directiva y Asamblea se analizan las acciones, sus resultados y se modifican o reorientan los planes de actuación o se determina el impulso a proyectos de interés.

Además se participa en foros como Observatorio Local de Empleo en el que se comparten opiniones, ideas y proyectos. Se examinan los resultados obtenidos y se reformulan en caso necesario las estrategias

#### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

## **5.1. Información adicional**

La respuesta se adapta a las características de la Asociación. Rige su actuación por un documento de Estrategia de Desarrollo elaborado tras un proceso de participación y aprobado por Junta Directiva y Asamblea.

Cualquier modificación significativa de las actuaciones y asignaciones previstas requiere recorrer el mismo camino.

Los cambios económicos y sociales han hecho precisa la reformulación de la estrategia

### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

#### **6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores,**

## **financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

### **6.1. Información adicional**

La definición de las acciones se produce con la participación de los agentes públicos y privados concernidos.

En proyectos específicos se intenta movilizar al sector y, en cualquier caso, los grupos de interés en cada materia están perfectamente identificados,

No obstante, nos planteamos la necesidad de buscar métodos para mejorar la participación en la definición de estrategias y toma de decisiones.

En esta labor nunca los esfuerzos son suficientes

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

### **7.1. Información adicional**

Se realizó proceso de participación completo con representantes de todos los sectores de actividad.

Se han producido modificaciones de la estrategia de la Asociación en el último año.

Se están elaborando estrategias globales y propuestas concretas fruto de un proceso participativo

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

### **8.1. Información adicional.**

Son representantes de personas jurídicas, su nombre aparece publicado en la web y participan de forma obligatoria en todas las decisiones de la Asociación.,

## **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

### **9.1.- Información adicional.**

Se opta por esta contestación en cuanto está sometida la Asociación a las exigencias de control de fondos públicos y legislación de transparencia. No obstante, además hay varias reuniones anuales de Junta y Asamblea en las que se transmite información y se adoptan

las decisiones,

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

**10.1. Información adicional**

Se transmite toda la información a los asociados a través de las reuniones de los órganos de la misma y las decisiones más significativas se transmiten a la sociedad a través de las redes sociales y medios de comunicación locales

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un código de conducta a disposición de todas las personas de la organización.

**11.1.- Información adicional**

Existe un código de conducta que establece normas de actuación para personal y miembros de los órganos de gobierno.

En la gestión ordinaria se siguen los procedimientos establecidos en el Manual de Procedimiento.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**12.1. Información adicional**

No hay acciones específicas para difusión.

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

**13.1. Información adicional**

Se están iniciando las primeras actuaciones.

Se intenta mejorar la información y el acceso a la misma por parte de todos los habitantes del territorio.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni

indicadores

#### **14.1. Información adicional**

Se están iniciando las primeras actuaciones.

Se intenta transmitir la información de forma más clara y con un mayor alcance a los habitantes del territorio.

### **CLIENTES**

#### **Satisfacción de cliente**

##### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

#### **15.1. Información adicional**

Dadas las características de la entidad y de sus acciones la relación es directa, personal y fluida. Existe una evaluación oficial de la actuación de la entidad en la E.D.L. LEADER.

##### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

#### **16.1. Información adicional**

Como se ha señalado existe una relación personal y directa atendiendo las reclamaciones y sugerencia de forma directa además de por los cauces reglamentariamente aplicables.

##### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

#### **17.1. Información adicional**

Considerando las incidencias acaecidas en la gestión se formulan las adaptaciones que se estiman adecuadas,

### **Innovación en los productos y servicios**

##### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

#### **18.1. Información adicional**

Las actuaciones de la entidad se van adaptando a las demandas y necesidades que se van poniendo de manifiesto y se planifican acciones en sectores estratégicos con el concurso de los actores concernidos

Se plantean estrategias a medio y largo plazo ajustándonos a las necesidades del territorio y a las líneas establecidas por los gobiernos.

## **Calidad de los productos y servicios**

### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

#### **19.1. Información adicional**

Además de la información general se presta una atención individualizada, directa e integral a los usuarios

### **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

No ofrecemos sistema de evaluación. No se evalúa de forma personalizada.

#### **20.1. Información adicional**

Es evidentemente una de los cambios necesarios en la gestión. Una asignatura pendiente -y como tal se considera- motivada por la carga habitual de trabajo

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

#### **21.1. Información adicional**

Se opta por esta contestación en tanto en cuanto además del cumplimiento de las normativa aplicable a la gestión "cuasipública" de la entidad se intenta dar la mejor atención personalizada y fluida.

Se ha intensificado la información a la población a través de redes y medios de comunicación locales

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

#### **22.1. Información adicional**

No tenemos establecido mecanismo -salvo libro de quejas y reclamaciones-,

## Igualdad de oportunidades y no discriminación

**23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

No se han desarrollado actividades en esta materia

### 23.1. Información adicional.

Dadas las dimensiones y características de la entidad no se ha llegado a poner de manifiesto necesidad en esta materia.

## Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

**24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

### 24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Existe horario diferenciado para las personas con menores a cargo -jornada continua- que favorece la conciliación de la vida familiar y laboral.

## Formación y desarrollo profesional

**25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

La organización programa acciones formativas y las comunica a la plantilla y las personas empleadas o voluntarias solicitan la formación necesaria a requerimiento de la organización.

### 25.1. Información adicional.

Se facilita el acceso del personal a la formación que mejore su preparación para el puesto en la entidad y su empleabilidad.

## 26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

### 26.1. Información adicional.

Se facilita al máximo la realización de actividades formativas por los trabajadores aprovechando las posibilidades que se presentan para mejorar las competencias

## Seguridad y Salud

## **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

### **27.1. Información adicional.**

Existe un plan de seguridad y salud en la empresa

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

### **28.1. Información adicional.**

Se atiende a los factores reseñados ajustándonos en todo caso a las exigencias de la contratación pública.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

### **29.1. Información adicional.**

Existe la dificultad de combinar la que sería positiva valoración de determinados factores -sociales, medioambientales,...- con las exigencias de contratación pública que nos son aplicables.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

### **30.1. Información adicional.**

En esta materia la Estrategia de la Asociación está consensuada a través de un proceso de participación con agentes públicos y privados.

## Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto y con planes de acción específicos.

### 31.1. Información adicional.

Como se ha referido los proyectos sociales están definidos en un proceso de participación

## Transparencia con el entorno social de la organización

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

### 32.1. Información adicional

Se opta por esta contestación adaptando una vez más la respuesta a las características de la entidad.

## Comunicación y fomento de buenas prácticas

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

### 33.1. Información adicional

Hay un comunicación habitual -a través de redes sociales y medios de comunicación locales- de las acciones desarrolladas.

Periódicamente se elaboran materiales de difusión de las acciones desarrolladas con detalle de las mismas

## AMBIENTAL

### Impacto ambiental

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

No existe una planificación para estos temas.

### 34.1. Información adicional.

No existe una actividad propia que genere impacto

## Compromiso frente al cambio climático

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

**35.1. Información adicional.**

Nos referimos aquí a la previsión de actuaciones en diversos ámbitos de programación de la Estrategia de Desarrollo Local encaminadas a eficiencia energética, conservación del medio ambiente, lucha contra cambio climático y difusión de estos valores

**Economía circular**

**36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

**36.1. Información adicional**

En la Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2028 se establecen líneas de trabajo que establecen como objetivo el desarrollo de estas actuaciones.

**Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

**37.1. Información adicional**

Hablamos de las acciones contempladas antes referidas a divulgación en materia de eficiencia energética, lucha contra cambio climático...

**VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

**Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 3 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Disponer de presupuesto
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan

ejemplarmente

### Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

7

### Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Composición de la Asociación,  
Diversidad y representatividad de las entidades socias.  
Comunicación fluida con otros actores locales

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Mantenemos las áreas de mejora explicitadas en anteriores ocasiones -aunque se van consiguiendo avances-:  
Comunicación e información más fluida con el territorio y la población. Quizá con el establecimiento de unos protocolos de actuación a cumplir.  
Mejorar la participación en la elaboración de estrategias y ejecución de las mismas.

### Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.

- ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.